

Acta de Entrega-Recepción

RUBRO DE GASTO DEL ART. 33 LCF: URB.-URBANIZACION

TIPO DE OBRA : PAVIMENTACION

Acta de entrega - Recepción de la obra:

REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

Fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2025

Hora: 12:00 HORAS

Nombre del proyecto: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

Población: XCUPIL

Estado: CAMPECHE

1.- **Servicio y tipo de obra realizada**

TIPO DE OBRA

<u>CONSTRUCCION</u>	<u>AMPLIACION</u>	<u>MODIFICACION</u>	<u>REHABILITACION</u>	<u>CONSERVACION</u>	<u>MECANIZACION</u>
---------------------	-------------------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------------

X

Marque con una X el tipo de obra en la columna correspondiente (ver definición de tipo de obra en el instructivo)

2.- Fecha de inicio: 09 DE OCTUBRE DE 2025, Fecha de Término: 23 DE OCTUBRE DE 2025

3.- La obra fue realizada en el tiempo previsto SI (X) NO ()

4.- Mencione las causas que retrasaron o anticiparon su terminación:

5.- Nombre de la Dependencia Ejecutora:

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

6.- Inversión

APORTACION

	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
AUTORIZADA:	\$ 2,060,723.12	-----	-----	\$ 2,060,723.12	-----
EJERCIDA:	\$ 2,060,138.35	-----	-----	\$ 2,060,138.35	-----

De la obra

* Especifique quién realizó la aportación:

FONDO DE APORTACIONES PARA LA

**INFRAESTRURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33 DEL EJERCICIO FISCAL 2025 (FAISMUN 2025)**

7.- Descripción breve y clara de la obra realizada.

Descripción de la obra:

REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

CLAVE	CONCEPTO
	"REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"
	PRELIMINARES
PRE-101	LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA CARRETERA CON PALA Y ESCOBA TIPO CEPILLO, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA
PRE-102	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA P.U.O.T., INCLUYE: CUADRAR EL BACHE CON CORTADORA DE PISO, RIEGO MATA POLVO, RIEGO DE LIGA RR-2K, APLICACION DE MEZCLA DE 7 CM DE ESPESOR, CALENTAMIENTOS, INSTALACIONES, DESMANTELAMIENTOS Y ACARREOS DE LAS PLANTAS, COMPACTACIÓN, ACABADO CON RODILLO LISO, ACARREOS DE MEZCLA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA.
	PAVIMENTACION
PAV-050	FORMACIÓN DE MICRO CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO PREMEZCLADO EN CALIENTE (SEGÚN NORMA N.CTR.CAR.1.04.006/09) DE 4 CM DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTADO, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T., INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE IMPREGNACIÓN (RL=0.50 LTS/M2) Y LIGA (RR=1.00 LTS/M2), SUMINISTRO, TENDIDO, Y COMPACTACION.

8.- Fecha y No. De oficio de aprobación de recursos :

Fecha del oficio: **10 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Número Oficio: **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-053/2025**

9.- El Comité participó en la realización de la obra SI (X) NO ()

En caso afirmativo mencione como participó: _____

COMO ENLACE CON LAS AUTORIDADES Y VIGILANDO LOS TRABAJOS. _____

10.- Mencione la participación del Comité en la aplicación de los recursos:

NO PARTICIPO PORQUE FUE OBRA CONTRATADA _____

11.- Alguna inconformidad que deba manifestar el Comité o alguno de sus miembros, favor de escribir con claridad, así como el nombre completo de la(s) persona(s) _____

NINGUNA _____

12.- Nombre de la Dependencia responsable de la operación, conservación y mantenimiento de la obra

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Federal ()

Estatal ()

Municipal (**X**)

13.- Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervinieron en este acto, se concluye que el proyecto se encuentra terminado al 100% y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

14.- La presente acta no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de esta obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en los mismos y se obliga por la misma a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el responsable de la ministración de los recursos (Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Gobierno Municipal, etc...)

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

CARGO: _____

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA



Nombre y firma

CARGO: SUPERVISOR DE OBRA

CARGO: _____

José Filiberto Chi' Yé'



Nombre y firma

POR EL COMITÉ

Presidente:

c. David Rivero Medina.

Vocal de Control y Vigilancia:

c. Laureano Rivero Chan.

Secretario:

Ariely A. C. M
c. Ariely A. A. C. M. Chan Play

MICRO XcupíC

Vocal #1:

c. Neli del Carmen Canché Herrera.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMISARÍA MUNICIPAL
XCUPILCACAB
HOPELCHÉN, CAMPECHE
2024-2027

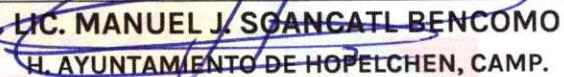
POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

Presidente Municipal:



ING. HIRAM ARANDA CALDERÓN
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, CAMP.

Contralor Interno Municipal



LIC. MANUEL J. SOANCATL BENCOMO
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, CAMP.

**POR LA EMPRESA CONTRATISTA RESPONSABLE
DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS



C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



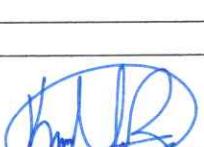
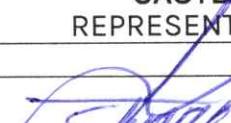
ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN, CAMPECHE, SIENDO LAS 12:00 HRS DEL DIA **23 DE OCTUBRE DE 2025**, ESTANDO PRESENTE EL **C. ING. HIRAM ARANDA CALDERÓN** EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE HOPELCHEN QUIEN SE DENOMINA **LA CONTRATANTE**, Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA **"CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS"** REPRESENTADO POR EL C. **CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS** A QUIEN SE DENOMINA **EL CONTRATISTA**, SE REÚNEN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN** DE LA LOCALIDAD DE XCUPIL, EN EL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS POR EL MUNICIPIO MEDIANTE OFICIO NUMERO: **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-053/2025** DE FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, DEL RUBRO DE GASTO ART 33 LCF: URB.-URBANIZACION, TIPO DE OBRA: **PAVIMENTACION**, CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: **HAH-DOP-FAISMUN-53/2025** DE FECHA **09 DE OCTUBRE DEL 2025**.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA DIERON INICIO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025 Y CONCLUYERON EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025. SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: \$ 2,060,138.35 (SON: DOS MILLONES, SESENTA MIL, CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE LA FIANZA DE **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.** A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, EQUIVALENTE AL 10 % DEL MONTO TOTAL EJERCIDO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, VICIOS OCULTOS EN LOS MISMOS, O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DAN POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES. SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

<p>H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN</p>  <p>ING. HIRAM ARANDA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>POR EL CONTRATISTA</p>  <p>C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS REPRESENTANTE LEGAL</p>
<p>TESTIGOS</p>	
 <p>ARQ. KENNIA DE F. VILLAMONTE ZAPATA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>	 <p>C. JOSÉ FILIBERTO CHI YE SUPERVISOR DE OBRA</p>



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

“2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA”

Hopelchén, Campeche, a 23 de Octubre de 2025

Oficio: HAH/DOP/694/2025

Asunto: Notificación para Finiquito de Obra.



Recibí 23 Oct/2025
[Signature]

**CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS
CONTRATISTA.
PRESENTE**

Por este medio, referente al oficio que nos hizo llegar el día 23 de Octubre del presente año en el que menciona que los trabajos encomendados a su cargo pertenecientes al contrato **HAH-DOP-FAISMUN-53/2025** con fecha 09 de Octubre de 2025, relativo a la obra: **REHABILITACION DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN**, en la localidad de **XCUPIL** en el municipio de Hopelchén, Campeche, con un monto de **\$2,060,138.35** I.V.A. incluido y con un periodo de ejecución de contrato del 09 de Octubre de 2025 hasta el día 23 de Octubre de 2025, han sido concluidos al 100%, siendo el 23 de Octubre de 2025 el día de término real de dicha obra, motivo por el cual se le invita a llevar a cabo la visita de evaluación conjunta de los trabajos realizados el día 23 de Octubre de 2025 a las 12:00 horas en el lugar de la obra.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN
2024 - 2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
HOP. CAM.


**ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN**

C.C.p. Archivo



PURO HOPELCHÉN

Gobierno Municipal 2024-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, UBICADA EN LA CALLE 20 X 19 No. 119 COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2025**, ESTANDO PRESENTES PARA ESTE ACTO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, **ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA** Y EL SUPERVISOR DE OBRA, **JOSÉ FILIBERTO CHI YE**, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA **CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS** REPRESENTADA POR **EL. C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS**.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SU REGLAMENTO, Y CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I.-DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO:	HAH-DOP-FAISMUN-53/2025
FECHA DE FORMALIZACIÓN:	09 DE OCTUBRE DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	REHABILITACION DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.
LOCALIDAD:	XCUPIL
MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO:	\$ 2,060,713.83 C/IVA.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL:	15 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO SEGÚN EL CONTRATO:	09 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINO SEGÚN EL CONTRATO:	23 DE OCTUBRE DEL 2025

II.-MODIFICACIONES

FECHA DE INICIO REAL:	09 DE OCTUBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINO REAL:	23 DE OCTUBRE DEL 2025
AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE PLAZO:	LA OBRA SE TERMINO EN TIEMPO Y FORMA PROGRAMADO
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	15 DÍAS NATURALES
INCREMENTO DE MONTO:	N/A
SEGÚN CONVENIO:	N/A
DISMINUCIÓN DE MONTO:	N/A
MONTO MODIFICADO Y/O EJECUTADO:	\$ 2,060,138.35 (DOS MILLONES, SESENTA MIL, CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 MN)
PORCENTAJE DE MODIFICACIÓN:	N/A



PURO HOPELCHÉN

Gobierno Municipal 2024-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

III.-RELACION DE ESTIMACIONES

ESTIMACION O.	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	AMORTIZACION ANTICIPO C/IVA	MONTO ACUMULADO
ESTIMACION 1(UNICA)	23/10/2025	09/10/2025 AL 23/10/2025	\$ 2,060,138.35	\$ 618,214.15	\$ 2,060,138.35
			TOTAL		\$ 2,060,138.35

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, AUTORIZADAS Y PENDIENTES DE PAGO POR EL MUNICIPIO, SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN.

ESTIMACION NO.	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
ESTIMACION 1(UNICA)	23/10/2025	09/10/2025 AL 23/10/2025	\$ 2,060,138.35	\$ 2,060,138.35

IV.-GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN LA PRESENTE ACTA, LA FIANZA DE VICIOS-OCULTOS, EXPEDIDA POR **DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A..**, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y CUALQUIER RESPONSABILIDAD, EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN, MISMA QUE FUE ENTREGADA POR EL CONTRATISTA EL **23 DE OCTUBRE DE 2025**; EXHIBIENDO EL CONTRATISTA EN EL PRESENTE ACTO, LA CONSTANCIA DEL ACUSE DE RECIBO Y VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLE EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL MUNICIPIO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, RECLAMACIÓN DE PAGO.



PURO HOPELCHÉN

Gobierno Municipal 2024-2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

V.-MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.

EL MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO CONVIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DÍA **23 DE OCTUBRE DE 2025** EN HOPELCHÉN, HOPELCHÉN, CAM., LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN

C. JOSÉ FILIBERTO CHI YE
SUPERVISOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS
CASTELLANOS
CONSTRATISTA

ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE ENTREGA FISICA DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, UBICADA EN LA CALLE 20 X 19 No. 119 COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE OCTUBRE DE 2025**, ESTANDO PRESENTES PARA ESTE ACTO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, ARQ. KENNIA DE FÁTIMA VILLAMONTE ZAPATA Y EL SUPERVISOR DE OBRA, JOSÉ FILIBERTO CHI YE, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS REPRESENTADA POR EL. C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS; PARA REALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.** MUNICIPIO DE HOPELCHÉN; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO DE APROBACIÓN No. **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-053/2025** DE FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2025** EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL RUBRO DE GASTO DEL ART. 33 LCF: **URB.-URBANIZACION**, TIPO DE OBRA: **PAVIMENTACION**, CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: **HAH-DOP-FAISMUN-53/2025** DE FECHA **09 DE OCTUBRE DE 2025**.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA FUERON PACTADOS EN EL CONTRATO ANTES MENCIONADO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025, ES DECIR, UN PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE LOS CUALES SE INICIO EL **09 DE OCTUBRE DE 2025** Y FUE CONCLUIDO EL DÍA **23 DE OCTUBRE DE 2025**, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: **\$2,060,138.35 (SON: DOS MILLONES, SESENTA MIL, CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 MONEDA NACIONAL)**, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE ENTREGA FISICA DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

CLAVE	CONCEPTO
	"REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"
	PRELIMINARES
PRE-101	LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA CARRETERA CON PALA Y ESCOBA TIPO CEPILLO, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA
PRE-102	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA P.U.O.T., INCLUYE: CUADRAR EL BACHE CON CORTADORA DE PISO, RIEGO MATA POLVO, RIEGO DE LIGA RR-2K, APLICACION DE MEZCLA DE 7 CM DE ESPESOR, CALENTAMIENTOS, INSTALACIONES, DESMANTELAMIENTOS Y ACARREOS DE LAS PLANTAS, COMPACTACIÓN, ACABADO CON RODILLO LISO, ACARREOS DE MEZCLA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA.
	PAVIMENTACION
PAV-050	FORMACIÓN DE MICRO CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO PREMEZCLADO EN CALIENTE (SEGÚN NORMA N.CTR.CAR.1.04.006/09) DE 4 CM DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTADO, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T., INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE IMPREGNACIÓN (RL=0.50 LTS/M2) Y LIGA (RR=1.00 LTS/M2), SUMINISTRO, TENDIDO, Y COMPACTACION.





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE ENTREGA FISICA DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

LOS PAGOS A LA EMPRESA CONTRATISTA SE REALIZARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	PERÍODO	IMPORTE ESTIMADO*	IMPORTE PAGADO**	FECHA DE DEPOSITO
Estimación (Única)	1 09/10/2025 AL 23/10/2025	\$ 2,060,138.35	\$ 2,060,138.35	N/A
			\$2,060,138.35	\$2,060,138.35

*los importes ya incluyen I.V.A

ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL FINIQUITO, LA CUAL INCLUYE:

- CROQUIS DEFINITIVO DE LA OBRA.
- ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO Y TERMINO DE OBRA.
- FIANZA DE VICIOS OCULTOS DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
- AVISO DE TERMINO DE OBRA.
- BITÁCORA DE OBRA.
- CATÁLOGO DEFINITIVO DE OBRA.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES Y ENTRA EN FUNCIÓN LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





PURO
HOPELCHÉN
Gobierno Municipal 2024-2027



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE ENTREGA FISICA DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO
ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN

POR EL CONTRATISTA


C. JOSÉ FILIBERTO CHI YE
SUPERVISOR DE OBRA


C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS
CASTELLANOS
CONTRATISTA


ARQ. KENNIA DE FATIMA VILLAMONTE ZAPATA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN, UBICADA EN LA CALLE 20 X 19 No. 119 COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD DE HOPELCHÉN, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN, CAMPECHE, SIENDO LAS **12:00 HORAS** DEL DÍA **23 DE OCTUBRE DE 2025**, ESTANDO PRESENTES PARA ESTE ACTO, POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, **ARQ. KENNIA DE FÁTIMA VILLAMONTE ZAPATA** Y EL SUPERVISOR DE OBRA, **JOSÉ FILIBERTO CHI YE**, Y POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA **CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS** REPRESENTADA POR EL. C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS CASTELLANOS; PARA REALIZAR EL FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA: **REHABILITACION DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN**. MUNICIPIO DE HOPELCHÉN; EJECUTADOS CON RECURSOS APROBADOS MEDIANTE EL OFICIO DE APROBACIÓN No. **COPLADEMUN-HOP-2024-2027-APR-FAISMUN-053/2025** DE FECHA **10 DE SEPTIEMBRE DE 2025** EMITIDO POR EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL RUBRO DE GASTO DEL ART. 33 LCF: **URB.-URBANIZACION**, TIPO DE OBRA: **PAVIMENTACION**, CON NUMERO DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA: **HAH-DOP-FAISMUN-53/2025** DE FECHA **09 DE OCTUBRE DE 2025**.

LOS TRABAJOS DE ESTA OBRA FUERON PACTADOS EN EL CONTRATO ANTES MENCIONADO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025 AL 23 DE OCTUBRE DE 2025, ES DECIR, UN PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES, DESPUÉS DE LOS CUALES SE INICIO EL **09 DE OCTUBRE DE 2025** Y FUE CONCLUIDO EL DÍA **23 DE OCTUBRE DE 2025**, SIENDO EL MONTO TOTAL DE EJECUCIÓN: **\$2,060,138.35 (SON: DOS MILLONES, SESENTA MIL, CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 35/100 MONEDA NACIONAL)**, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN.

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

CLAVE	CONCEPTO
	"REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHÉN"
	PRELIMINARES
PRE-101	LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE DE LA CARRETERA CON PALA Y ESCOBA TIPO CEPILLO, INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA
PRE-102	BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA P.U.O.T., INCLUYE: CUADRAR EL BACHE CON CORTADORA DE PISO, RIEGO MATA POLVO, RIEGO DE LIGA RR-2K, APLICACION DE MEZCLA DE 7 CM DE ESPESOR, CALENTAMIENTOS, INSTALACIONES, DESMANTELAMIENTOS Y ACARREOS DE LAS PLANTAS, COMPACTACIÓN, ACABADO CON RODILLO LISO, ACARREOS DE MEZCLA Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y HERRAMIENTA.
	PAVIMENTACION
PAV-050	FORMACIÓN DE MICRO CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO PREMEZCLADO EN CALIENTE (SEGÚN NORMA N.CTR.CAR.1.04.006/09) DE 4 CM DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTADO, SEGÚN NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE LA S.C.T., INCLUYE: BARRIDO DE LA SUPERFICIE, RIEGO DE IMPREGNACIÓN (RL=0.50 LTS/M2) Y LIGA (RR=1.00 LTS/M2), SUMINISTRO, TENDIDO, Y COMPACTACION.





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

LOS PAGOS A LA EMPRESA CONTRATISTA SE REALIZARON DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	PERÍODO	IMPORTE ESTIMADO*	IMPORTE PAGADO**	FECHA DE DEPOSITO
Estimación (Única)	1 09/10/2025 AL 23/10/2025	\$ 2,060,138.35	\$ 2,060,138.35	N/A
		\$2,060,138.35	\$2,060,138.35	

*los importes ya incluyen I.V.A

ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA DOCUMENTACIÓN PARA EL PAGO DEL FINIQUITO, LA CUAL INCLUYE:

- CROQUIS DEFINITIVO DE LA OBRA.
- ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO Y TERMINO DE OBRA.
- FIANZA DE VICIOS OCULTOS DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
- AVISO DE TERMINO DE OBRA.
- BITÁCORA DE OBRA.
- CATÁLOGO DEFINITIVO DE OBRA.

SE MANIFIESTA QUE TODOS LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR LA EMPRESA HAN SIDO PAGADOS EN SU TOTALIDAD POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DA POR CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS Y ASÍ COMO LA RELACIÓN DE CONTRATACIÓN ENTRE AMBAS PARTES Y ENTRA EN FUNCIÓN LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL MISMO DÍA DE INICIO FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.





PURO
HOPELCHÉN
Gobierno Municipal 2024-2027



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS DE LA OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN DE CALLES CON MICROCARPETA DE PAVIMENTO
ASFÁLTICO EN LA LOCALIDAD DE XCUPIL, MUNICIPIO DE HOPELCHEN.

H. AYUNTAMIENTO DE HOPELCHÉN

POR EL CONTRATISTA

C. JOSÉ FILIBERTO CHI YE
SUPERVISOR DE OBRA

C. CESAR ANTONIO CASTELLANOS
CASTELLANOS
CONTRATISTA

ARQ. KENNIA DE FÁTIMA VILLAMONTE ZAPATA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, LECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"